

PatryTer

ISSN: 2595-0169

revistapatryter@gmail.com

Universidade de Brasília

Brasil

Cordero Domínguez, José de Jesús El paisaje cultural en la zona de monumentos de Guanajuato, México PatryTer, vol. 5, núm. 9, 2022, pp. 178-192 Universidade de Brasília Brasil

DOI: https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.31942

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=604069820012



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



# El paisaje cultural en la zona de monumentos de Guanajuato, México

José de Jesús Cordero Domínguez<sup>1</sup>

Resumen: Este estudio se orienta a la lectura de las huellas del paisaje cultural en la zona de monumentos de Guanajuato, México, concretamente en la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión. El marco metodológico incorpora la geografía, la interpretación de la cartografía histórica y la revisión de iniciativas de instituciones internacionales en torno al paisaje cultural. El trabajo de campo registró las huellas naturales, urbanas y patrimoniales, así como las obras y los proyectos urbanos de inversión privada efectuados en la unidad de análisis. Los hallazgos contrastan la profusión de investigaciones sobre el paisaje cultural en las zonas mineras y la carencia de estudios recientes relativos al paisaje de la urbe. El autor concluye que para analizar la complejidad del paisaje cultural en la zona de monumentos de la ciudad de Guanajuato es necesario conformar equipos multidisciplinarios.

Palabras clave: Ciudad histórica, paisaje, geografía, patrimonio cultural, inversión.

## A paisagem cultural na zona de monumentos de Guanajuato, México

Resumo: Este estudo está orientado para a leitura dos vestígios da paisagem cultural na área dos monumentos de Guanajuato, México, especificamente na Plaza de la Paz e no Jardin de la Unión. O quadro metodológico incorpora a geografia, a interpretação da cartografia histórica e a revisão de iniciativas de instituições internacionais em torno da paisagem cultural. O trabalho de campo registou as pegadas naturais, urbanas e patrimoniais, bem como as obras e projetos urbanísticos de investimento privado realizados na unidade de análise. Os resultados contrastam a profusão de pesquisas sobre a paisagem cultural em áreas de mineração e a falta de estudos recentes sobre a paisagem da cidade. O autor conclui que para analisar a complexidade da paisagem cultural na área dos monumentos da cidade de Guanajuato é necessária a formação de equipes multidisciplinares.

Palavras-chave: Cidade histórica, paisagem, geografia, patrimônio cultural, investimento.

## The cultural landscape in the zone of monuments of Guanajuato, Mexico

**Abstract:** This study is oriented to the reading of the traces of the cultural landscape in the area of monuments of Guanajuato, Mexico, specifically in the Plaza de la Paz and the Jardin de la Unión. The methodological framework incorporates geography, the interpretation of historical cartography and the review of initiatives from international institutions around the cultural landscape. The field work recorded the natural, urban and patrimonial footprints, as well as the works and urban projects of private investment carried out in the analysis unit. The findings contrast the profusion of research on the cultural landscape in mining areas and the lack of recent studies on the landscape of the city. The author concludes that to analyze the complexity of the cultural landscape in the area of monuments in the city of Guanajuato, it is necessary to form multidisciplinary teams.

Keywords: Historic city, landscape, geography, cultural heritage, investment.



DOI: https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.31942

Como citar este artigo: Cordero-Domínguez, J. (2022). El paisaje cultural en la zona de monumentos de Guanajuato. PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades, 5 (9), 178-192. DOI: https://doi.org/10.26512/patryter.v5i9.31942

Recebido: 04 de junho de 2021. Aceite: 01 de agosto de 2021. Publicado: 01 de março de 2022.

<sup>1</sup> Profesor Titular del Departamento de Estudios Culturales, División de Ciencias y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato, UdG, México. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1853-1080. E-mail: jjcorderod@gmail.com. Email: cmeneses65@gmail.com.

# 1. Introduccióni

Desde la perspectiva del campo disciplinario de la geografía, a continuación se expondrán los resultados parciales de una investigación efectuada sobre el paisaje cultural en la zona de monumentos de Guanajuato (ZMG). El objetivo consiste en reconocer la transformación del paisaje natural —por efecto de la intervención humana— en paisajes urbanos, patrimoniales, de obras públicas e inversión privada, para su conversión en inmuebles y escenarios urbanos que emulan la globalización cultural de una parte de la ZMG.

Las unidades de observación son la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión, por ser estos sitios emblemáticos y significativos para la población local, y rentables para la inversión económica privada durante la segunda década del siglo XXI. La metamorfosis urbana de la zona de estudio ha implicado paulatinamente sustituir la atmósfera urbana por el montaje de *escenografías urbanas* (Lacarrieu, Girola, Thomasz, Yacovino, Lekerman & Crovara, 2011, p. 28).

En el desarrollo de este trabajo se inscriben las huellas visibles del paisaje cultural destinadas a la atracción de turistas internacionales y nacionales, lo cual ha derivado en el cambio de la vocación original de los edificios patrimoniales a través de los años, hasta constituirse en museos, hoteles-boutique, restaurantes, negocios y bares, con una atmósfera de privacidad elitista en constante impulso de renovación urbana que deja como legado la marginación social.

En estas líneas se describe los rasgos más importantes del paisaje cultural en la ZMG inserto en la complejidad de los fenómenos económicos globales que influyen en el quehacer político de las instituciones de Guanajuato y su papel en la "dignificación" de dicha zona a través de obras públicas que supuestamente tienen el cometido de rescatar y propiciar el embellecimiento de la ciudad, conforme el dictado de las tendencias institucionales. Además, el artículo intenta sentar un precedente para fundamentar el apoyo a proyectos académicos en torno al paisaje cultural, en los que participen estudiantes, docentes y especialistas, mediante investigaciones transversales multidisciplinarias lideradas por la Universidad de Guanajuato y otras instituciones de educación superior, evitando así los trabajos aislados carentes de impacto social y territorial.

La pregunta que rige la investigación es: ¿Es conducente emplear la geografía como disciplina

para la lectura del paisaje cultural en la plaza de la Paz y el Jardín de la Unión de la zona de monumentos de Guanajuato?

El objetivo se dirige hacia la lectura de las huellas del paisaje cultural de la ZMG impresas en la transformación urbana propiciada construcción de los centros mineros y sus periodos de auge, decadencia y olvido. Así también, se toma en consideración el río Guanajuato como fuente de sustento humano, de mecanismo industrial y afluente contaminado por las actividades humanas. Históricamente, el estudio abarca desde la fundación de la ciudad de Guanajuato hasta el siglo XXI. Su propósito consiste en comprender los medios, los mecanismos y las estrategias ejecutadas en relación con la producción del paisaje cultural, y visualizar los fragmentos que quedan de un territorio segmentado desde la extensión de las montañas a la planicie de dos ciudades que se fusionaron en una sola debido a los intereses que intervienen en la mercantilización del patrimonio cultural en la reproducción de las operaciones de recualificación urbana, tendientes a afianzar la competitividad local y global.

La metodología seleccionada recurre a observaciones que fueron anotadas para su ulterior examen; así también, se generaron instrumentos para el acopio de información, con base en la lectura de textos que conforman el acervo documental de instituciones e investigadores interesados en preservar el paisaje, integrando su fascinante entramado de análisis, gestión y producción a esta esfera del conocimiento. El trabajo de campo entrañó realizar recorridos por las vialidades y los miradores, para comprender su complejidad in situ. Ello condujo a identificar los elementos que influyen en el paisaje cultural de la zona de estudio: la propia ciudad; otras ciudades de la región y el país; la globalización social, económica, política y comercial; el mercado inmobiliario; la gentrificación estética y otros factores más que dejan su impronta en el paisaje cultural. A causa de la abrumadora cantidad de datos, se decidió delimitar el estudio al registro de las huellas del paisaje natural, del paisaje urbano y del patrimonio edificado.

El énfasis de la discusión se centra en la relación existente entre los resultados y los aportes de otras investigaciones, no obstante, el contenido de la lectura de las huellas visibles del paisaje cultural de la ZMG es parcial, ya que la totalidad de esta tarea será resuelta en publicaciones posteriores en las que otros fenómenos serán tratados a profundidad. Los hallazgos de este artículo coinciden con los de otras publicaciones realizadas en el contexto de Iberoamérica. Se concluye que a través de la

investigación multidisciplinaria e interinstitucional se podrá avanzar en la comprensión de los múltiples aspectos que reviste el patrimonio cultural en la ZMG.

#### 2. Marco teórico

ELconcepto paisaje posee varias connotaciones, que van desde sus cualidades generales hasta las particulares, que involucra la noción de paisaje cultural. En ese sentido, el prestigioso nodo de gestión denominado Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) provee la "Es siguiente definición: un componente fundamental del patrimonio natural y cultural, que contribuye al bienestar de los seres humanos, a la felicidad, a la formación de culturas locales y a la consolidación de la identidad nacional" (LALI, 2012). Por su parte, Birche y Varela (2014, p. 122) conciben el paisaje como

un conjunto de elementos de un territorio ligados por relaciones de interdependencia con componentes concretos y susceptibles, tanto naturales como artificiales, visibles todos juntos en forma de escena [...] en el paisaje influye la percepción de los observadores que modifican su elucidación por los gustos y preferencias en el entorno.

Consecuentemente, se reconoce que el paisaje contiene un significado esencialmente perceptivo y valorativo que lo impregna de un fuerte contenido patrimonial e identitario (Silva & Fernández, 2015). En ese tenor el paisaje, por su naturaleza y peculiaridades, es independiente del significado, la percepción y la valoración de los seres humanos, ante su complejidad y dinámica en el espacio terrestre (García Romero & Muñoz Jiménez, 2002).

A través de las definiciones anteriores se entiende que el paisaje es mutable, a la vez que constituye un recurso no reversible. Según expresa el Convenio Europeo del Paisaje (CEP), subsiste la necesidad de que ciertos paisajes de alto contenido e interés cultural sean objeto de un tratamiento específico de estudio y salvaguarda por parte de las políticas de patrimonio cultural (CE, 2000, artículo 5). De ahí que en las recomendaciones emitidas por el propio Convenio en 2008 se tome en cuenta al observador, ya que en el paisaje interviene la percepción de los receptores sensoriales y emocionales: visuales, auditivos, olfativos, táctiles y gustativos; lo bello, lo estético, el miedo, la ansiedad,

la nostalgia, y la tristeza (Santacana y Martínez, 2018).

En la Carta Mexicana del Paisaje, signada por la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C. (SAPM), se destaca el objetivo de "promover y reconocer la importancia de la protección, gestión y ordenación del paisaje [...] para la gestión del paisaje y del desarrollo sustentable" (SAPM, 2011, p. 3). Esta organización expresa los valores y las cualidades conceptuales de las dimensiones estéticas, ambientales, culturales, económicas y patrimoniales, para su protección legal.

Asimismo, en la Carta del Paisaje de las Américas, redactada por la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) y respaldada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se definen los cinco estratos que estructuran el paisaje: la naturaleza primigenia, la cosmovisión, el palimpsesto cultural, la relación entre la ética ambiental y la estética y, por último, el sentido de nuestra "americanidad" como identidad. De igual forma, dentro de la glosa de los considerandos contenidos en este documento se resalta que el medio ambiente debe ser conceptualizado como paisaje, y que las ciudades, en tanto paisajes urbanos, exigen tratamientos especiales; así también, se reconoce la fragilidad de los paisajes como elementos de cultura y como patrimonio no renovable (IFLA, 2018, pp. 4-6).

Adicionalmente, Lalana (2011) admite la dificultad nocional subyacente a la definición de paisaje urbano histórico, por su amplitud, complejidad y falta de rigor semántico. No obstante, en este concepto se integran varios puntos de vista sobre la dinámica de la ciudad, en la que confluyen la relación de diversos elementos de la realidad y los bienes patrimoniales dentro de un territorio. Esta perspectiva engloba tres aspectos: el patrimonial, el urbano y el sectorial, que no se abordan con argumentos para afrontar los nuevos problemas a partir de nuevas herramientas y conceptos que incorporen "la definición, evaluación y gestión de las vistas relevantes y la inserción de la arquitectura contemporánea en entornos patrimoniales" (p. 34).

De conformidad con lo anterior, la UNESCO (2011) emite la siguiente definición: "Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de 'conjunto' o 'centro histórico' para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico". ¿Es ésta acaso una visión institucional

del paisaje cultural alejada del contexto integral del territorio geográfico?

Tal pregunta conduce a la identificación de las huellas de paisajes en las ciudades patrimoniales y sus denominaciones similares, ya sean centros históricos, ciudades históricas, urbano-históricas, u otras, a las que se les agrega el adjetivo cultural, que acusan los efectos de su crecimiento poblacional y físico más allá de sus límites patrimoniales, así como la implementación de instrumentos normativos para "controlar" y volver eficiente su despliegue integral.

Para la antropología, el paisaje cultural ha sido objeto de atención, al considerar esta disciplina el respeto al medio ambiente, los sistemas naturales y su significación en el territorio. Así pues, las actividades humanas contribuyen a configurar el territorio a través de las dimensiones económica, social y simbólica, las cuales se integran como paisaje cultural (Álvarez, 2010; 2011). De este modo, "los paisajes constituyen siempre estructuras culturales expuestas a las dinámicas económicas y a las actuaciones socioculturales, que conforman la materia prima a partir de la cual se teje cualquier paisaje, cada uno con su diseño particular y, por ende, su valor único" (Seeland, 2008, p. 424, como citado en Álvarez, 2011).

Consiguientemente, el paisaje cultural está en constante transformación; es una porción de la naturaleza convertida por el hombre en imagen, para su beneficio, formalización y percepción cultural, con una significación espacial desligada del patrimonio oficial.

En la disciplina de la geografía, el concepto clave alude a la interrelación de la acción del hombre con el paisaje natural y el paisaje fabricado, cuyos aportes construyen la ciudad (Aponte, 2003). Así, el paisaje cultural está estructurado por "su creación y recreación cultural individual y colectiva de forma continua en la producción y reproducción de sus formas de vida, costumbres y sus obras de forma colectiva e individual, siendo el paisaje esencial para comprender su importancia" (Aponte, como citado en Tamayo y Ortiz, 2012, p. 36). La particularidad del paisaje cultural se edifica por la relación de sus elementos naturales y su modificación a causa de las acciones humanas, en una dinámica en la que los centros históricos y la ciudad exhiben los cambios permanentes.

Esta connotación del término paisaje cultural hace emerger distintos paisajes según la utilización que de él hagan las diferentes sociedades, a las que se sobreponen visiones, tipos de vida cotidiana, de producción socioeconómica y de visiones culturales e ideológicas, de tal forma que

el paisaje cultural es un patrimonio colectivo, cuya construcción da cuenta de apropiaciones disímiles de los bienes naturales y culturales y cuya imagen actual se conforma por diversos paisajes que se han sucedido en el tiempo y que emergen en la percepción a través de las marcas territoriales que los actores más poderosos han impreso en el territorio y que configuran algunas de las señas de identidad territorial (Pastor, 2014, p. 4).

Por su parte, Sabaté (2008, p. 544) vincula el paisaje cultural con el territorio, al considerar que aquel se encuentra en el ámbito geográfico y posee valores artísticos y culturales, registrados por los habitantes en el territorio como "un texto que se puede escribir e interpretar, pero asimismo reescribir; entendiendo el territorio construcción humana; paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio". La relectura que realiza este autor respecto del vínculo entre el paisaje cultural y la región denota que el paisaje, como expresión cultural en el territorio en constante transformación, es un sistema complejo de evolución y observación en el que se amalgaman las huellas del paisaje cultural en el territorio y los procesos históricos del paisaje cultural, la economía de la vida cotidiana y sus implicaciones en la adquisición y el cambio de uso de suelo del patrimonio tangible; no obstante, la crisis ambiental se agrava a causa de las omisiones en la planificación y ordenación del territorio en el que se instaura la ciudad histórica.

# 3. Metodología

El enfoque seleccionado para estudiar el paisaje en la ZMG incorpora el concepto de *paisaje cultural* desde la orientación teórica de la geografía, con las equivalencias siguientes: las huellas y las vistas inscritas en las montañas se identifican como *huella natural*; en tanto aquellas asociadas con el territorio se consideran con *huella urbana*; si se limitan a los edificios, se denominan *huella patrimonial*; y si de obras públicas o privadas se trata, tienen correspondencia con el *revestimiento de las huellas urbanas y patrimoniales*.

Para determinar las transformaciones urbano-arquitectónicas en el paisaje cultural, se optó por asumir dos puntos de observación; uno aéreo, conformado por los miradores; y otro terrestre, al que se accede desde las calles y los callejones de la ciudad. Esta primera etapa de la indagación tuvo como propósito documentar las investigaciones más significativas en torno al paisaje, abordadas por las

instituciones latinoamericanas destinadas a su estudio, y las instituciones reguladoras del patrimonio cultural convertido en paisaje. En este sondeo inicial se hizo el acopio de información que dotó de sustento a la noción de paisaje en sus diferentes variantes, hasta delimitar el concepto paisaje histórico urbano y culminar con el de paisaje cultural a partir de la revisión de diversas obras.

En la segunda sección de esta primera etapa se recreó el paisaje cultural a través de documentos históricos que abarcan desde la fundación de la ciudad hasta el siglo XX, a los cuales alude un breve relato que hace referencia al paisaje natural modificado por la actividad minera, los inmuebles patrimoniales y los estragos que padeció la ciudad a causa de las inundaciones recurrentes.

El acopio documental incluye la revisión y selección de cartografías, libros, artículos, planes y proyectos para regular las obras públicas en el territorio perteneciente al municipio y la ciudad de Guanajuato, respectivamente. También fundamental consultar las declaratorias de la zona de monumentos del año 1982, especialmente la declaratoria de Patrimonio Mundial de Humanidad por la Unesco en 1988. La cartografía histórica de la ciudad de Guanajuato se localizó en los archivos históricos locales, nacionales e internacionales, con el fin de conformar el mapa de la zona de monumentos con patrimonio catalogado, para posteriormente confrontar estos hallazgos con las evidencias del trabajo de campo.

En la segunda fase de la indagación se recurrió a la técnica de la observación no participante propia de la antropología social y cultural; en esta etapa, que se planeó al inicio del trabajo de campo, se delimitó la ZMG mediante las huellas naturales, urbanas, patrimoniales, y el revestimiento de las nuevas huellas detectadas a partir de los documentos históricos, las fotografías y los proyectos urbanos; todo ello se contrastó después haciendo recorridos por las calles, los callejones, los miradores y la carretera Panorámica; cada vez que se percibía un cambio físico de los inmuebles, del uso de suelo, de sus mezclas y la nueva estética de marketing (letreros, nombres, etc.), ii se registraba en una bitácora para su ulterior análisis. Este procedimiento posibilitó la realización de un catálogo fotográfico y cartográfico que resultó ser de suma utilidad para elegir las áreas de la zona de monumentos que demuestran la transformación de las vistas del paisaje cultural y patrimonial.

El trabajo de campo se efectuó durante los meses de febrero a mayo de 2019, en un horario matutino (8:00 a 13:00 horas), vespertino (14:00 a

19:00 horas) y nocturno (19:00 a 23:59 horas), de martes a domingo.

La última fase del estudio, que se llevó a cabo durante el lapso de abril a agosto de 2019, fue la sistematización de los datos obtenidos en el trabajo de campo, que derivó en la clasificación del paisaje cultural mediante la detección de las huellas naturales, urbanas, del patrimonio, las obras públicas y la inversión privada, lo cual hizo factible elegir las vistas del paisaje para su respectiva anotación en mapas temáticos, con la finalidad de dar cuenta de los hallazgos en las zonas de la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión, lo cual sirvió de referencia para establecer los resultados de la investigación, redactar la discusión y formular las conclusiones.

## 4. Ámbito de estudio

El paisaje natural montañoso que modela el terreno y el paisaje minero tiene como elevaciones principales los cerros La Giganta, San Miguel, Mesa Ojo de Agua, El León, Burro, Pelón, Sirena y Los Picachos, entre otros, que alcanzan una altitud promedio de 2 700 metros (De la Selva, Gómez & Lugo, 2010). La ciudad de Guanajuato, cuvo nombre original es Real de Minas de Santa Fe, fue fundada en 1554 a lo largo de la cañada del río del mismo nombre, que tiene una longitud de 12 kilómetros. Se instituyó como resultado de los asentamientos mineros a partir del descubrimiento de la veta madre de plata entre los años de 1548 y 1554. Localizadas en la cercanía de la villa de Guanajuato, se erigieron las ciudades de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato; la primera en 1679, y la segunda en 1741. Ambas se asentaron a las riberas del río Guanajuato y las haciendas de beneficio, que interrumpían parcialmente el cauce natural del río y vertían sobre las aguas los deshechos humanos y de la incipiente industria minera, lo cual modificó la dinámica socioambiental de este territorio. El paisaje actual exhibe los efectos de la huella urbana sobre el paisaje natural original, como resultado de la construcción de caminos que conducían a las vetas de los metales, las edificaciones de los tiros de las minas y los campamentos de mineros.

La topografía del lugar es una trama urbana irregular y discontinua, donde se asentó sin una correcta planeación la ubicación estratégica de las cuarenta compañías mineras próximas a Guanajuato (Blanco, Parra & Ruiz, 2016) y treinta haciendas de beneficio que ejecutaban sus procesos de trituración del mineral con el método de patio abierto y cerrado,

usando para ello la fuerza de caballos y mulas (De la Selva, Gómez & Lugo, 2010).

El agua se empleaba para remojar y lavar el mineral, así como para el consumo de trabajadores y animales. Las haciendas contaban con viviendas, capillas y administración. Para trasladar el producto de las minas a las haciendas de beneficio era necesario recorrer los puentes, las calles y los callejones, que en conjunto conformaban las vistas natural y urbana durante la expansión del territorio. Estas vistas paulatinamente fueron desapareciendo, a medida que el modelo de sistema de patio se cambiaba por el de plantas de cianuración y el empleo de la energía eléctrica a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los patios se convirtieron en plazas, a la vez que se edificaban templos religiosos, el Cabildo y los inmuebles habitacionalescomerciales para la venta de productos de la minería, que a la postre llegaron a conformar nueve barrios.

En el siglo XVIII, durante el auge de la industria minera se construyeron edificios representativos de la época en la Plaza Mayor (Plaza de la Paz): el Templo de la Compañía de Jesús (1765), la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato (1771-1796), la Casa de los Marqueses de San Juan de Rayas (1775); la Casa de Lucas Alamán (1792) y la Alhóndiga de Granaditas (1796-1809), entre otros. Hoy son la huella del paisaje cultural edificado e histórico.

La huella patrimonial hace su irrupción con los últimos edificios de expresión estética del neoclásico y la arquitectura ecléctica. El Palacio Legislativo (1897-1903), El Teatro Juárez (1903) y el Mercado Hidalgo (1910) fueron construidos por el poder económico de los hacendados mineros y los políticos, con la venia del general Porfirio Díaz, presidente de México (1884-1911). Estos inmuebles constituyen una parte importante de la historia urbana, política, cultural y social de la ciudad de Guanajuato y son representativos del siglo XX.

Como consecuencia de las alteraciones a la huella natural, el río Guanajuato sufrió graves afectaciones, sobre todo por las invasiones a su lecho, que fue utilizado como vertedero de basura. Como medidas preventivas para evitar las inundaciones se construyeron bóvedas y muros en el cauce del río; a pesar de ello, dichas acciones provocaron la desforestación de los cerros; esta desatención, aunada a la falta de limpieza y desazolve del río, contribuyeron a continuas inundaciones, como la de 1760 que provocó grandes estragos a las calles de Cantarranas, Nueva, Alonso y la de Belén, las cuales fueron las más afectadas, "destruyéndose del todo" (Carreón, 2007, p. 20).

Durante ese desastre el agua arrasó con 240 casas y haciendas; el saldo trágico fue de 200 personas muertas y otras más se contabilizaron como desaparecidas (Marmolejo, [1883-1884] 2011). Los historiadores informan sobre este suceso a través de las descripciones siguientes: "En el fondo de la cañada del río Guanajuato los principales declives se desaguan de la serranía, que propiciaron los principales desastres hídricos entre 1760 [...] y 1908" (Canudas, 2005, p. 1698). "Las inundaciones afectaron inmuebles habitacionales, religiosos, y civiles, propiciando la elevación de los inmuebles entre 2 y 3 metros por encima del cauce del río Guanajuato en diversas zonas de la ciudad" (Cordero, 2018). En consecuencia, acontecimientos de esa época crearon un nuevo paisaje cultural.

En 1950, iii la huella urbana moderna de estilo neoclásico se inicia con las obras de construcción del Auditorio; en 1952 se inauguraron las escalinatas del Auditorio, y en 1955 entró en operaciones el edificio de la Universidad de Guanajuato, instalado en la calle Lascurain de Retana (Universidad de Guanajuato, 2019), y paralelo a la Plaza de la Paz. Sin duda, esta institución ha ejercido una influencia cardinal en la educación local y estatal. En las artes, el Teatro Universitario, fundado en 1953, ha sido escenario de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra; y en el atrio del Templo de San Roque se han presentado los Entremeses Cervantinos, antecedentes del Festival Internacional Cervantino (Zamora, 2020).

Para contener el crecimiento urbano de la ciudad hacia las elevaciones montañosas que circundan la ZMG, en el año de 1959 se terminó la construcción de la carretera Panorámica que circunda la ciudad. Sin embargo, esta estrategia no sólo no ha frenado la construcción de asentamientos habitacionales irregulares, sino que los ha provocado, sin planes rigurosos para su regulación.

Como alternativa al crecimiento en la superficie de la ciudad se diseñó el paisaje cultural subterráneo, cuando en 1964 se inauguró la sorprendente Calle Subterránea Miguel Hidalgo. Para ello fue necesario embovedar el río Guanajuato, evitando así problemas de higiene debido a los olores fétidos que se desprendían de éste, ya que los habitantes solían arrojar inmundicias al lecho del afluente.

La calle subterránea, como coloquialmente se la nombra, permitió que los automóviles circularan por ella, para comunicar a los habitantes y trabajadores con las oficinas municipales, estatales, escuelas, comercios y los lugares que conforman la



Figura 1 – Localización de la Zona de Monumentos de Guanajuato

Fuente: Elaboración propia según cartografías del Gobierno de Guanajuato (2019).

ZMG, pues en la superficie de la ciudad las vías son muy estrechas; sin embargo, el crecimiento de la mancha urbana hacia el sur de la ciudad de Guanajuato propició la concentración de numerosos automotores que dificultan la movilidad en la superficie de la ciudad y la ZMG (Figura 1). Para aliviar esta situación, desde 1951 hasta el año 2009 se han construido doce túneles (Cordero, 2018). Lamentablemente, estas acciones han contribuido a la contaminación ambiental, tanto en las vialidades de la superficie de la ciudad como en el interior de la calle subterránea. Ésta es pues, la huella urbana bajo tierra.

En 1982 la UNESCO emitió la declaratoria de Zona de Monumentos de Guanajuato y Patrimonio Mundial de la Humanidad (1988). A partir de 1990 hasta el presente, se han implementado proyectos urbanos y obras públicas con recursos tripartitas del gobierno del Estado de Guanajuato, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la UNESCO.

## 5. Resultados

Las huellas del paisaje cultural en la ZMG y sus lugares representativos: Plaza de la Paz, Jardín de la Unión, Embajadoras, y la Presa de la Olla, entre otros, se producen por los acontecimientos sociales, políticos, culturales y económicos. Se remite a las vistas de las huellas parciales del paisaje desde las calles hacia las elevaciones montañosas que se reflejan por el escalonamiento de los inmuebles históricos y modernos, desde las calles Juárez a La Paz; de La Paz a Ponciano Aguilar; y de ésta a la calle Luis González Obregón. También es posible observar el paisaje cultural desde los miradores de la ciudad, los callejones, las viviendas y los hoteles. Los inmuebles de las instituciones políticas, educativas, los hoteles, comercios y servicios, estructuran la escenografía urbana, como estrategia intervención que conforma lugares únicos y pintorescos para la realización de negocios inmobiliarios (Lacarrieu et al., 2011).

Con fundamento en lo anterior, el 28 de julio de 1982 el Instituto Nacional de Antropología

(INAH) clasificó un total de 553 inmuebles<sup>iv</sup> con valor histórico-arquitectónico, identificados en la Zona de Monumentos, para su salvaguarda.

Como parte del trabajo de campo efectuado en el año 2017, el equipo de investigación hizo recorridos de reconocimiento en la ZMG, para verificar los cambios de uso de suelo de los inmuebles catalogados por el INAH; en total se contabilizaron 498 inmuebles catalogados, más aquellos que no poseen las características patrimoniales que los acrediten como monumentos históricos pero que datan de la misma época, y otros que fueron construidos con posterioridad a la declaratoria.

La calle Juárez atraviesa la Plaza de la Paz, que es el eje transversal de la ciudad; este parte de la Presa de la Olla hasta los Pastitos y el panteón Santa Cecilia (ubicado en la salida de la ciudad hacia otros asentamientos y otras ciudades). La vista nororiente de la huella patrimonial se advierte desde la calle peatonal de La Paz, el mirador del Pípila y la carretera Panorámica (en el cerro de San Miguel); se observan los inmuebles escalonados, como el edificio de la Universidad de Guanajuato y edificaciones habitacionales modernas e irregulares, así como los cerros con escasa vegetación. En la vista suroriente, en primer plano se observan los edificios de la Plaza de la Paz, detrás se hallan las casas-habitación en el cerro de San Miguel. La calle de la Plaza de la Paz carece de vegetación natural oriunda.

De los 24 inmuebles que conforman esta zona, 22 son inmuebles catalogados, que equivalen al 91.6% del total. La céntrica Plaza de la Paz la componen la Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato, el Palacio de los Poderes (antes Palacio Legislativo), sede del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato y el museo de los Tres Poderes, el Museo Casa del Conde Rul, la Casa de Lucas Alamán y el Hotel Boutique, que en conjunto configuran la vista del paisaje cultural en las presentaciones artísticas y de consumo, los conciertos de música barroca, las exposiciones temporales, los ciclos de conferencias, más las actividades cotidianas, como la compra de productos, el servicio de hospedaje en los hoteles boutique, los hostales, el consumo de alimentos en restaurantes y franquicias de comida rápida, además de la realización de trámites administrativos en el edificio central de la Universidad de Guanajuato y la Presidencia Municipal (Figura 2).

El espacio público abierto de la Plaza de la Paz está dividido por la zona peatonal, la vialidad vehicular y la pendiente topográfica, que impide la realización de eventos culturales y artísticos y las festividades religiosas en la calle (Figura 3). En la sección peatonal la actividad social es intensa, por considerarse un tránsito obligado hacia los espacios culturales, educativos, religiosos, de consumo y de ocio para la población local y los visitantes.

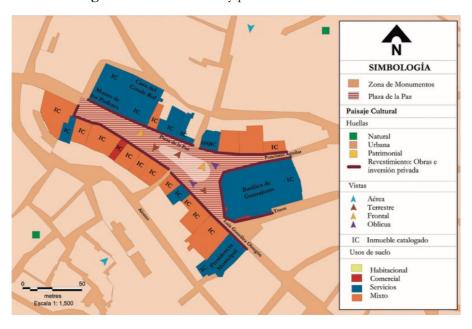


Figura 2 – Huella urbana y patrimonial. Plaza de la Paz

Fuente: Elaboración propia. Plaza de la Paz (2021).

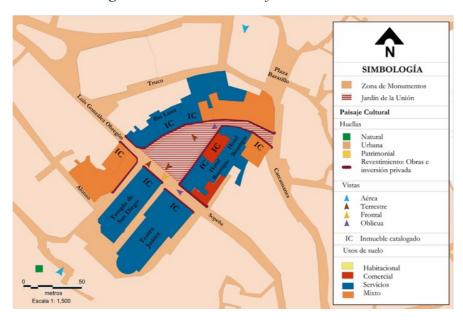
Figura 3 – Vistas de la huella patrimonial y urbana





Fuente: Fotografías propias (2019, 2021).

Figura 4 – Huella urbana del Jardín de la Unión



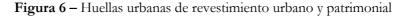
Fuente: Elaboración propia (2021).

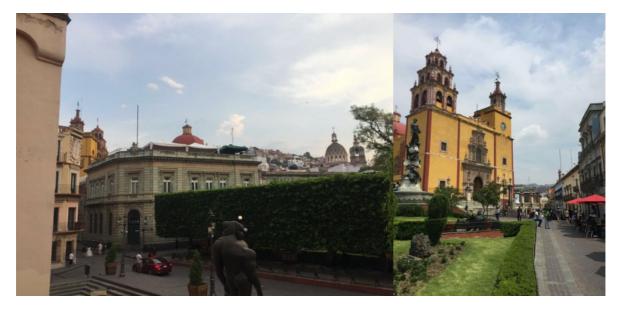
El Jardín de la Unión (Figura 4) es una de las plazas más importantes de Guanajuato; debe su nombre al triunfo de los liberales en el año de 1861, y forma parte del atrio del templo de San Diego. Actualmente en él se realizan reuniones sociales, religiosas, y actos políticos; es un sitio habitual por el que transcurre la vida cotidiana de los habitantes y los turistas. En el paisaje cultural sobresalen el Teatro Juárez y el Templo de San Diego, ubicados en las calles Sopeña y Luis González de Obregón, en el eje transversal que comunica con la Plaza de la Paz y el templo de San Francisco.

La vista del paisaje cultural, desde el Jardín Unión, es la siguiente: en la cara izquierda del polígono hay hoteles, restaurantes, y bares al aire libre (entre ellos, los más conocidos son el hotel-restaurante Luna y el hotel Posada Santa Fe), en los que los comensales organizan tertulias y disfrutan de los grupos de mariachis, la música norteña y los tríos, dispuestos a entretener y acompañar a la audiencia. Los transeúntes se sientan con tranquilidad en las bancas metálicas al cobijo de las copas de los árboles que circundan el jardín. En otra vista, la de la cara derecha del polígono del Jardín, el paisaje es diferente, reservado para las élites que pueden pagar el servicio de costosos restaurantes gourmet, hoteles boutique, franquicias de cafetería, y visitar la Casa de Artesanías, además de los

Figura 5 – Vistas de la huella patrimonial y urbana del Jardín de la Unión

Fuente: Fotografías propias (2019, 2021).





Fuente: Fotografías propias (2020).

restaurantes tradicionales. En esta vista se hace presente la influencia de las nuevas costumbres de consumo.

En la vista derecha se dispone de un total de 15 inmuebles, más de la mitad de ellos catalogados por el INAH y con permiso de uso de suelo en el sector servicios y comercio. Destacan el Edelmira Hotel Boutique, la empresa Cerámica Pájaros y el Restaurante Casa Valadez-Anfitrión y Gourmet (no catalogado por el INAH), entre otros.

La vista de la huella patrimonial y urbana del Jardín de la Unión (Figura 5) da frontalmente al Teatro Juárez, al techo del Museo de Sitio Ex Convento Dieguino y al templo de San Diego; detrás de éstos se observa en la parte superior el cerro de San Miguel, con la estatua de *El Pípila* y el teleférico.

En este teatro se realizan las actividades culturales y artísticas más relevantes de la ciudad, y es sede del Festival Internacional Cervantino.

Las huellas del revestimiento urbano y patrimonial (Figura 6) del paisaje cultural se "enriquecieron" con las obras públicas levantadas a partir del año 2000 en la zona de la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión; las transformaciones más notables se hicieron entre los años 2007 a 2019, con la sustitución del piso y las guarniciones de la banquetas de la calle de la Paz, y la instauración de un nuevo mobiliario urbano que incluye un sistema de iluminación escénica nocturna (reflectores en las banquetas para alumbrar los inmuebles), más la pintura y restauración de fachadas para mantener la uniformidad de la huella del paisaje patrimonial.

Año	Hoteles	Habitaciones	Inversión	Porcentaje
2007	1	6	4 400 000.00	0.45
2008	7	173	345 960 000.00	35.45
2009	2	12	9 141 600.00	0.90
2010	2	22	4 141 600.00	0.41
2011	8	190	110 051 085.00	11.37
2012	1	13	15 000 000.00	1.53
2013	6	82	82 900 950.00	8.48
2014	6	286	363 800 000.00	37.24
2015	10	190	40 530 000.00	4.14
2016	3	10	550 000.00	0.05
2017	1	16	300 000.00	0.03

**Tabla 1 –** Inversión privada 2007-2017

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato (2018).

Estos inmuebles forman parte del paisaje cultural de la Plaza de la Paz, que se extiende hasta el Teatro Juárez; son muchos testigos del auge de la época minera y comercial del siglo XIX; en la actualidad, han cobrado relevancia gracias a las nuevas modalidades de servicios de hospedaje y gastronomía.

En el año de 2007 se inauguró el Hotel Casa Don Quijote, el cual es un inmueble catalogado de la ZMG, para el que se erogó el 0.45% de la inversión privada en turismo en el periodo referido (Tabla 1). A partir de allí, varios particulares empezaron a invertir en turismo en dicha zona. Así fue como se acendró, sobre todo en 2011, la tendencia de adquirir por particulares algunos de los inmuebles del Jardín de la Unión, con la consecuente restauración y adecuación de edificios, como el Edelmira Hotel Boutique y 1810 (Jardín de la Unión), Alonso 10-Boutique-Arte (Calle Alonso-Jardín de la Unión) y la Casona de Don Lucas (Plaza de la Paz). En el año 2012, en el Jardín de la Unión se remozaron varios restaurantes, bares y cafeterías, como La Botellita, Van Gogh Restaurante-Bar-Café, el Hotel y Bar Tradicional Luna, el Hotel Posada Santa Fe, el Restaurante La Bohemia y la empresa Cerámica Pájaros, entre otros.

Entre los negocios de particulares que se inauguraron entre los años 2013-2017 destacan el hotel La Paz, instaurado en 2013 en la Plaza de la Paz esquina con callejón del estudiante, el Hotel Santa Regina, edificado en Alonso 26, y el Hotel Casona del Truco, habilitado en el Callejón del Truco 19 —ambos constituidos en 2015 entre la Casa Florencia y Presa de la Olla.

En el año 2017 se inauguró el Hotel Boutique Casa del Rector, en la calle de Pocitos 33 (inmueble del siglo XIX). La inversión privada tuvo un monto \$976,683,635.80 MXN. Se restauraron y cambiaron de uso del suelo 47 inmuebles. En el año 2011 se inauguraron ocho hoteles en la zona de estudio (Plaza de la Paz y Jardín de la Unión), con una inversión de \$110,051,085.00 pesos (11.37% del total de la inversión privada.

La Tabla 2 sintetiza las huellas de las vistas de paisaje cultural a través de la observación efectuada en la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión, en diferentes horarios y distintas actividades de los habitantes, funcionarios públicos, turistas y estudiantes que transitan por la Plaza hacia el Jardín, con vistas del escenario matutino, diurno y nocturno.

#### 6. Discusión

La respuesta a la pregunta de investigación: ¿Es conducente emplear la geografía como disciplina para la lectura del paisaje cultural en la plaza de la Paz y el Jardín de la Unión de la zona de monumentos de Guanajuato?, se responde a partir de los resultados de la investigación, los cuales evidencian las huellas del paisaje cultural histórico, patrimonial, cultural-artístico, las obras públicas y la inversión privada en la franja urbana de la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión de la ZMG. Las evidencias de las vistas del paisaje con las actividades culturales, artísticas, de ocio y consumo de los habitantes y turistas, durante el día y la noche, muestran las transformaciones de las actividades cotidianas locales de manera global, las cuales tienen efectos diversos aun dentro de la misma zona de estudio de la ciudad de Guanajuato.

Horario	Huellas	Vistas	Actividades
Matutino 8:00-13:00	Natural, urbana, patrimonial y obras públicas.	-Monumento al Pípila -Carretera Panorámica -Hotel Boutique El Señor Rector (Calle Pocitos) -Plaza de la Paz -Callejón del Estudiante -Jardín de la Unión -Ponciano Aguilar -El Truco -Pasaje Humboldt.	Traslado al trabajo, centros educativos, trámites administrativos, bancarios, consumo en restaurantes, cafés, tiendas de conveniencia, compra de víveres, hospedaje en hotel y asistencia a museos y templos religiosos.
Vespertino 13:00-19:00	Urbana, patrimonial, obra pública e inversión privada.	-Plaza de la Paz -Calle Luis González Obregón -Calle Sopeña -Calle Ponciano Aguilar -Jardín de la Unión -Calle Allende -El Truco -Escalinatas del Teatro Juárez.	Traslado a centros educativos, trámites administrativos y bancarios. Consumo en restaurantes, cafés y tiendas de conveniencia. Hospedaje de hoteles. Protestas civiles en la Presidencia Municipal. Artistas callejeros y asistencia a templos religiosos. Descanso y espera en las escalinatas del teatro, templo y jardín. Consumo en restaurantes al aire libre en compañía de grupos musicales.
Nocturno 19:00-24:00	Huella urbana, patrimonial y social	-Plaza de la Paz -Jardín de la Unión.	Consumo en restaurantes al aire libre en compañía de grupos musicales. Asistencia a eventos culturales y artísticos, ocio y disfrute de la vida nocturna.

**Tabla 2** – Huellas y vistas del paisaje cultural

Fuente: Elaboración propia (2020).

Debido a la complejidad que implica interpretar un fenómeno tan vasto y de manera holística, la investigación carece de un abordaje integral del paisaje cultural en sus diferentes dimensiones y categorías. Es necesario entonces conformar un equipo multidisciplinario de largo alcance para documentar los procesos transformación de los paisajes naturales, así como de los demás paisajes, históricos, urbanos y sociales; y proveer argumentos que respalden la planeación sobre el territorio, para delinear estrategias de conservación, mantenimiento y prevención, en los que se tome en cuenta el parecer de los ciudadanos, los proyectos de las instituciones culturales y políticas, y las propuestas de la iniciativa privada, en un esfuerzo conjunto para evitar trabajos en solitario que desaprovechan los posibles aportes y cuyo impacto es irrelevante.

Esta contribución se encuentra en la misma línea teórica-metodológica de Villaseñor, Tamayo y Ortiz (2012), cuyo texto Huellas en el paisaje cultural de Taxco. Legislación y acción urbana tiene como objeto de interés una ciudad minera mexicana con características topográficas accidentadas, que ha crecido sin una correcta planeación urbana y en la

que pululan los asentamientos irregulares. El énfasis de la obra citada se confiere al marco normativo vigente de regulación del crecimiento urbano y la paulatina destrucción del patrimonio histórico. No obstante, su acuciosidad, omite describir las huellas del paisaje que analiza.

En ese mismo sentido se inscribe la ponencia de Santibáñez y Cantú (2012) titulada Conservación del paisaje cultural del centro histórico de la ciudad de Zacatecas, en la que los autores desarrollan la idea de que el patrimonio y el paisaje deben defenderse del fachadismo escenográfico y museográfico por el que pugnan actualmente el paisaje patrimonial urbano y arquitectónico, en aras del interés de los propietarios por invertir en actividades lúdicas y recreativas que tanto modifican la distribución arquitectónica del espacio de las construcciones históricas.

Otro artículo relevante, emprendido por Martínez y Percara (2018), es el que lleva por título Barrio Candioti Sul en Santa Fe, Argentina; en esta publicación se abordan los efectos del acelerado proceso de transformación urbana de ese barrio y sus efectos nocivos que se contraponen con los valores ambientales, patrimoniales y paisajísticos del

lugar, a causa de la construcción de edificios verticales impulsados por las inmobiliarias y las empresas constructoras; también se analiza la superposición de la normativa, que dificulta la preservación de los valores patrimoniales y paisajístico por la carencia de consensos en la modificación del tejido urbano.

En la contribución de Zárate (2012), Paisajes culturales y forma urbana en Toledo, el investigador infiere que el emplazamiento desigual de los materiales geológicos sobre los cuales se asienta esta ancestral ciudad española le proporciona originalidad y diversidad de paisajes a la urbe. Se enfatiza que estos paisajes han sido debidamente conservados, a semejanza de cuando fueron pintados por el Greco. La recreación de la imagen de Toledo en las obras pictóricas es un legado monumental, lo mismo que sus paisajes culturales locales y nacionales. La silueta urbana de Toledo sobre el peñasco es el paisaje cultural natural, patrimonial y artístico por excelencia.

## 7. Conclusiones

El presente artículo se enriqueció con la discusión del concepto de paisaje desde el punto de vista de la geografía y la antropología, así como también se nutrió de los principios de las organizaciones defensoras del paisaje, como La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje y sus filiales en diversos países del continente americano y de Europa; y por supuesto, de las diversas posturas, enfoques y conceptos que ofrecen los especialistas consultados y citados a lo largo del texto. Así, el paisaje natural se considera como un referente primario de la producción del paisaje cultural; no obstante, se omitió deliberadamente tratar la dicotomía entre el paisaje natural y el paisaje artificial, y profundizar en el análisis teórico de la producción de las huellas urbanas y patrimoniales, y sus repercusiones. En cambio, en este trabajo se puso de relieve la recopilación y exposición de los conceptos asociados con el paisaje y sus variantes, mediante exhaustiva búsqueda investigaciones publicadas en revistas nacionales e internacionales, las cuales dan cuenta del problema de la producción de paisajes culturales en las ciudades, y la intervención de las élites locales en su diseño e instauración.

Uno de los aportes de este artículo es su propuesta metodológica para indagar la construcción del paisaje cultural a partir de sus huellas naturales, urbanas y patrimoniales, en una zona emblemática y de gran simbolismo de la ciudad de Guanajuato: la Plaza de la Paz y el Jardín de la Unión.

## 8. Referencias

- Álvarez, L. (2010). El agua como geosímbolo. In C. Lisón Tolosana (Ed.). *Agua y cultura*. Zaragoza: Fundear.
- Álvarez, L. (2011). La categoría de paisaje cultural. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 6(1), 57-80. https://www.redalyc.org/pdf/623/6232133 2004.pdf
- Aponte, G. (2003). Paisaje e identidad cultural. Tabula Rasa, (1), 153-164. https://www.redalyc.org/pdf/396/3960010 7.pdf
- Birche, M. & Varela, L. (2014). El marco teóricoconceptual paisajístico como integrador al desarrollo proyectual del parador ecológico en Brandsen [Conferencia]. In *Anales del XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente* (pp. 119-128). La Plata: UPE - Facultad de Arquitectura y Urbanismo. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/534
- Blanco, M., Parra, A. & Ruiz, E. (2016). *Historia breve de Guanajuato*. Ciudad de México: FCE. E-book
- Canudas, E. (2005). Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de la historia económica, 3 tomos. México: Utopía; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Carreón, M. (2007). Desastre en Guanajuato: la inundación del 5 de julio de 1760. *Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos, (45), 11-32. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. http://tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/265/265
- Consejo de Europa (CE) (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, Italia. http://www.upv.es/contenidos/CAMUNIS O/info/U0670786.pdf
- Cordero, J. (2018). La piel y las venas urbanas en el centro histórico de Guanajuato, México. Revista Cuestión Urbana, 2(3), 167-178. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5192
- De la Selva, M., Gómez, M., & Lugo, F. (2010). Monografía de Santa Fe y Real de Minas de

- Guanajuato. In I. Rionda (Coord.). Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato. Col. Monografías Municipales de Guanajuato. Guanajuato, México: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) (2018). Carta del Paisaje de las Américas. Ciudad de México: IFLA-A/UAM-A.
  - https://www.ufpe.br/documents/39726/0/08.Carta+de+las+Americas\_final\_12.pdf/1c7926b7-4667-4bee-ae7b-fce008af9f9b
- García Romero, A. & Muñoz Jiménez, J. (2002). El paisaje en el ámbito de la Geografía. Temas Selectos de Geografía de México. México: UNAM.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2020). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. https://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/monumentos%20y%20zonas%20de %20monumentos%20historicos.pdf
- Lacarrieu, M., Girola, M., Thomasz, A., Yacovino, M, Lekerman, V. & Crovara, M. (2011). Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires. Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización de lo urbano. *Argumentos*, 66(24), 15-35. Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script =sci\_arttext&pid=S0187-57952011000200002&lng=es&nrm=iso
- La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI) (2012). *Valoración del paisaje*. http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/lali\_esp\_reducida .pdf
- Lalana, J. L. (2011). El paisaje urbano histórico: modas, paradigmas y olvidos. *Revista Ciudades, 14*(1), 15-38. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c odigo=3720255.
- Marmolejo, L. ([1883-1884] 2011). Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la Historia de la Ciudad de Guanajuato. Obra escrita con presencia de los más auténticos e interesantes documentos. Guanajuato: Imprenta del Colegio de Artes y Oficios. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018173\_C/1080018173\_C.html

- Martínez, I. & Percara, M. (2018). Patrimonio y paisaje urbanos en Argentina: caso del barrio Candioti Sur en Santa Fe (2001-2013). *PatryTer*, 1(2), 96-108. https://doi.org/10.26512/patryter.v1i2.6631
- Pastor, G. (2014). Huellas de procesos y actores en la producción de paisajes culturales. Forum Patrimônio: Ambiente Construido e Patrimonio Sustentável. Paisagem Cultural, 7(1), 1-19. CONICET\_Digital\_Nro.8384c616-b490-4933-93d4-2be172c04b77\_A.pdf
- Santacana, J. & Martínez, T. (2018). El patrimonio cultural y el sistema emocional: un estado de la cuestión desde la didáctica. *Arbor*, 194(788), 1-9. https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n20 06
- Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C. (SAPM) (2011). Carta mexicana del paisaje. México. https://www.sapm.com.mx/noticias/cartasdel-paisaje/
- Sabaté, J. (2008). Proyectar el territorio aún en tiempos de incertidumbre. In J. Sabaté (Ed.). Proyectar el territorio en tiempos de incertidumbre. Camp de Tarragona: proyectos para una nueva configuración territorial (pp. 10-35). Barcelona: Generalitat de Catalunya; Universitat Politècnica de Cataluya.
- Santibáñez, A. & Cantú, R. (2012). Conservación del paisaje cultural en el centro histórico de la ciudad de Zacatecas. In: *Anales del Congreso de Arquitectura*. *Barcelona: Colegio de Arquitectos de Cataluña*.
- Silva, R. & Fernández, V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe: conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI, 30*(85), 181-214. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006
- Ortiz, M. & Tamayo L. (2012). Los centros históricos desde la perspectiva del paisaje. In M. Ortiz, & L. Tamayo (Coords.). El paisaje en los centros históricos: un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España (pp. 34-40). México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Unesco (2011). Recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones.

  http://portal.unesco.org/es/ev.php-

- URL\_ID=48857&URL\_DO=DO\_TOPIC &URL\_SECTION=201.html
- Universidad de Guanajuato (2019). Reseña histórica de la Universidad de Guanajuato. https://www.ugto.mx/conoce-la-ug/resenahistorica-de-la-universidad-de-guanajuato
- Zamora, A. (2020). Presentación a los Entremeses de Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obravisor/presentacin-a-los-entremeses-demiguel-de-cervantes-0/html/ff6ffaf8-82b1-11df-acc7-002185ce6064 4.html
- Zárate, M. (2012). Paisajes culturales y forma urbana en Toledo. In M. Ortiz & L. Tamayo (Coords.). El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España (pp. 133-167). México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Villaseñor, A., Tamayo, L., & Ortiz, A. (2012). Huellas en el paisaje cultural de Taxco. Legislación y acción urbana. In M. Ortiz & L. Tamayo (Coords.). El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España (pp. 71-90). México: UNAM, Instituto de Geografía.

#### **Notas**

- <sup>1</sup> Investigación financiada por la beca de candidato al Sistema Nacional de Investigadores 2017-2020.
- <sup>ii</sup> Con la información obtenida se realizó un Catálogo de Inmuebles de Valor Históico de la Zona de Monumentos, compuesto por 555 inmuebles; se registraron las alteraciones físicas y el cambio y tipo de suelo. Así también, se tomó registo de 498 inmuebles. Este catálogo se encuentra en espera de ser publicado.
- iii El edificio central de la Universidad de Guanajuato no altera el paisaje cultural edificado de la ZMG, pues se integra al resto de los inmuebles neoclásicos y barrocos, ya que se trata de un edificio colonial.
- i<sup>v</sup> En el recorrido por las calles y callejones que conforman la ZMG se identificaron las vialidades más importantes, como Pocitos, Ponciano Aguilar, Alonso, Cantarranas (calle que sufrió la destrucción de inmuebles históricos por la inundación de 19908) y las distintas plazas. Es pertinente señalar que el INAH no ha dado cuenta acerca de los edificios originalmente catalogados que en la actualidad faltan.
- v Héroe de la Independencia que cargó sobre su espalda una lápida y quemó la puerta de la Alhóndiga de Granaditas.